



Ayuntamiento de Aldeaquemada

BANDO

Se informa a toda la población de que esta Alcaldía ha tenido conocimiento de un alto número de nuevos casos confirmados de contagio por COVID-19 en nuestra localidad.

Ante este incremento de contagios, y aunque se están haciendo los correspondientes seguimientos y controles, volvemos a pedir encarecidamente a todos los ciudadanos/as en general, que adopten medidas, conductas y hábitos responsables que eviten que haya nuevos contagios y pueda propagarse más dicha enfermedad, extremando el cumplimiento de las medidas de higiene, distanciamiento social y el uso de la mascarilla en todo momento, recomendando que se eviten, en la medida de lo posible, las reuniones sociales o familiares fuera del núcleo de convivencia.

Por ello se ruega a toda la ciudadanía que siga los consejos y recomendaciones de las autoridades sanitarias y actúe con responsabilidad para evitar poner en riesgo nuestra salud y la de aquellos que nos rodean, especialmente los enfermos y las personas mayores.

Asimismo, se informa de que los datos oficiales de la Consejería de Salud y Familias, registrados y publicados por el IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía), no se actualizan puntualmente y que generalmente, tampoco aparecen registrados los datos del número de curados, por lo que no se corresponden con la realidad actual.

Lo que se hace público para el general conocimiento y cumplimiento.

En Aldeaquemada, a 12 de noviembre de 2020.

EL ALCALDE

Fdo. Manuel Fernández Vela

(Documento firmado digitalmente)

Pza. de Antonia M^a Antonaya Gallardo n^o 8.
23215 Aldeaquemada (Jaén)
Tfn. y Fax 953 66 90 03
e-mail: ayuntamiento@aldeaquemada.com

Código Seguro de Verificación	IV7G6UHLDUMMX3N35RHEBZCREM	Fecha	12/11/2020 14:36:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL FERNANDEZ VELA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7G6UHLDUMMX3N35RHEBZCREM	Página	1/1

